I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000824

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 01 JUN. 2015

V I S T O S:

La Providencia Nº 103/1888/2015 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/438/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación de Programas N°1581 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario 500/680/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014, N°202/2086/2014 y N°202/2222/2014.

C O N S I D E R A N D O:

Que, la actividad deportiva es una necesidad de nuestros días, por medio de la práctica de actividades físicas sistematizadas queremos conservar e incrementar la salud de un mayor número de cerrillanos, independientemente de su edad o condición social y económica, para mejorar su vida productiva y lograr que puedan desarrollarse de forma sustentable y optima, ya que la fuerza física vital es la base para el desarrollo de cualquier otra actividad.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"Lanzamiento de Talleres Deportivos 2015"**, que tendrá los siguientes objetivos: - contribuir con la comunidad en la práctica deportiva; - ejecutar los talleres impartidos por la Municipalidad; y - lanzamiento de talleres en acto central para fomentar la incorporación y asistencia en cada uno de ellos.

2. La unidad responsable de la ejecución será la Dirección de Desarrollo Comunitario a través del Departamento de Deportes y Recreación.

3. La jornada que se desarrollará el día miércoles 27 de mayo a las 17:00 horas en el Gimnasio Municipal de Cerrillos.

4. El Departamento de Abastecimiento a través de los procedimientos que regulan las compras municipales, gestionará la compra de los siguientes bienes:

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1000824

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR
CALENDARIOS	2.000	$280.-	$560.000.-
JUGOS KAPOS	2.000	$200.-	$400.000.-
BARRAS DE CEREAL	2.000	$150.-	$300.000.-
AGUA MINERAL SIN GAS EN BIDONES DE 5 LITROS	30	$1.500.-	$45.000.-
VASOS DESECHABLES	2.000	$50.-	$100.000.-
GLOBOS ROJOS CON VARILLA	2.000	$100.-	$200.000.-
ARREGLOS FLORALES	6	$20.000.-	$120.000.-
	TOTAL		**$1.725.000.-**

5. El costo total del presente programa asciende a la suma de $1.725.000.- (Un millón setecientos veinticinco mil pesos).-

6. Los gastos que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a las cuentas 22.07.001 "Servicio de Publicidad", 22.01.001 "Para Personas", 22.04.999.003 "Otros", todas del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/cas.

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Gimnasio Municipal
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/1888/2015

Cerrillos 27 MAY 2015

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

000824

A: _____

[x] **Secretaria Municipal**	[ ] **Depto. Educación**
[ ] **Dirección Jurídica**	[ ] **Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.**
[ ] **Secplan**	[ ] **Depto. Servicios Generales**
[ ] **Dirección de Adm. Y Finanzas**	[ ] **Depto. Relaciones Publicas**
[ ] **Dirección de Control**	[ ] **Depto. Abastecimiento (Inventario)**
[ ] **Dirección de Desarrollo Comunitario**	[ ] **Depto. De Patentes Comerciales**
[ ] **Dirección de Gestión Ambiental**	[ ] **Depto. Personal**
[ ] **Dirección de Obras Municipales**	[ ] **Depto. Remuneraciones**
[ ] **Dirección de Tránsito y Transporte Publico**	[ ] **Depto. Derechos de Aseo**
[ ] **Tesorería**	[ ] **Administrador Gimnasio**

Decretese Programa Lanzamiento Talleres Deportivos Obligación 98, Ord. 500/680/2015, de la Dideco y Ord. 400/438/2015 de Finanzas

[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[X]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ORD. : N°400/438 /2015

ANT. : *Prov. N°103/1755 /2015*
Prov. N°103/1863/2015
Prov. N°103/1865/2015

MAT. : *Factibilidad Programa*

CERRILLOS, *Mayo 25 de 2015*

DE : DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)
SR. MARCELO GACITUA BASTIDAS

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRTA. CINDY DEL CANTO PINO

Por el presente oficio y para sancionar por decreto alcaldicio, remito a Ud. Programas y factibilidades solicitadas, consignadas en el documento del Ant. y del epígrafe, debidamente contabilizados según detalle adjunto:

- *Registro de Obligación N°25 (Ajuste): "Programa Seguridad Ciudadana 2015"*
- *Registro de Obligaciones N°99: "Programa Saludando a los Padres de Cerrillos (Día del Padre)*
- *Registro de Obligaciones N°98: "Programa Lanzamiento Talleres Deportivos"*

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMIN. Y FINANZAS

MARCELO GACITUA BASTIDAS
D I R E C T O R (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*MGB/ *mbb*
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/1865/2015

Cerrillos

22 MAYO 2015

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

CONTABILIZADO

A: _____

[ ]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[x]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Se solicita factibilidad presupuestaria para el programa Lanzamiento Talleres Deportivos conforme al Ord.N°500/680/2015.

[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[X]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 25/05/2015

OBLIGACION

Comprobante	1581	Fecha	25/05/2015	Resolución	
Rut	069255000-5	Nombre	I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS		
Tipo Doc.	PROGRAMAS	Numero Doc.	98	Departamento	DEPTO. DEPORTES
Banco	BBVA FONDOS GENERALES	Centro Costo	DIDECO		
Glosa	''LANZAMIENTO DE TALLERES DEPORTIVOS 2015''				

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	560,000	82,832,000	30,750,298	51,521,702
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	745,000	17,225,000	12,380,884	4,099,116
215-22-04-999-003-000	OTROS	420,000	15,856,000	15,016,028	419,972
	Total	1,725,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-22-01-001-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	745,000	17,225,000	12,380,884	4,099,116
215-22-04-999-003-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	420,000	15,856,000	15,016,028	419,972
215-22-07-001-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	560,000	82,832,000	30,750,298	51,521,702

PREPARADO POR Efraín Navarro V. Presupuesto

V° B°

ORD.: N°500/ 680 / 2015

ANT.: ------

MAT.: Rte. Programa

Cerrillos, Mayo 19 de 2015

DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRA. CINDY DEL CANTO PINO

Junto con saludarlo cordialmente, a través del presente remito a Ud. para su aprobación Programa **"Lanzamiento de Talleres Deportivos 2015".**

Saludo atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/esg

C.c.:
◊ Archivo

1. DIRECCIÓN
Dirección de Desarrollo Comunitario

2. DEPENDENCIA EJECUTORA
Depto. Deportes y Recreación

3. DEPARTAMENTO DE APOYO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO
Depto. Deportes y Recreación

4. NOMBRE DEL PROGRAMA
"LANZAMIENTO DE TALLERES DEPORTIVOS 2015"

5. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

5.1. ÍTEM PRESUPUESTARIO

Las imputaciones de productos que se individualizan en el programa y para garantizar su éxito serán responsabilidad del Depto. de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y finanzas en el presupuesto que corresponda.

5.2. FUNDAMENTACIÓN

El Deporte como actividad deportiva es una necesidad de nuestros días, por medio de la práctica de actividades físicas sistematizadas queremos conservar e incrementar la salud de un mayor número de cerrillanos, independientemente de su edad o condición social y económica, para mejorar su vida productiva y lograr que puedan desarrollarse de forma sustentable y optima, ya que la fuerza física vital es la base para el desarrollo de cualquier otra actividad. Como departamento de deportes estamos comprometidos con la ejecución de los distintos talleres dirigidos a nuestra comunidad por esto que queremos hacer una demostración de los talleres a modo de lanzamiento del año Deportivo Recreativo 2015, y para ello se realizara un evento de inicio en una jornada donde se demostrara lo que se está ejecutando a través de demostraciones de algunos talleres Deportivos.

5.3. OBJETIVOS GENERALES

- *Lanzamiento y demostración de talleres deportivos 2015.*

5.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- *Contribuir con la comunidad en la práctica deportiva.*
- *Ejecutar lo que se está ejecutando en los talleres impartidos por la Municipalidad.*
- *Lanzamientos de talleres en acto central para fomentar la incorporación y asistencia en cada uno de ellos.*

5.5. COBERTURA

Comunal, se espera la participación directa de 2.000 personas aprox. Entre todos los actores, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Resultado que se verá reflejado en toda la población comunal como actores indirectos.

5.6. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Consiste en 1 jornadas deportiva donde se demostraran algunas disciplinas que se están impartiendo se invitara toda la comunidad a participar de este evento, en la cual puedan asistir familias completas, grupos de amigos, organizaciones e instituciones, para dar inicio a la temporada de Talleres Deportivos Municipales 2015. La Jornada que se desarrollara el día miércoles 27 de mayo a las 17:00 horas en el Gimnasio Municipal de Cerrillos se entregara a cada participante de los talleres un calendario y colaciones correspondientes a un jugo y un cereal además contaremos con un punto hidratación para todos los asistentes.

5.7. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

Recursos Materiales:

DETALLE	***CANTIDAD***	***VALOR UNITARIO***	***VALOR***
CALENDARIOS	*2.000.-*	*$280.-*	*$560.000.-*
JUGOS KAPOS	*2.000.-*	*$200.-*	*$400.000.-*
BARRAS DE CEREAL	*2.000.-*	*$150.-*	*$300.000.-*
AGUA MINERAL SIN GAS EN BIDONES DE 5 LITROS	*30*	*$1.500.-*	*$45.000.-*
VASOS DESECHABLES	*2.000.-*	*$50.-*	*$100.000.-*
GLOBOS ROJOS CON VARILLA	*2.000.-*	*$100.-*	*$200.000.-*
ARREGLOS FLORALES	*6*	*$20.000.-*	*$120.000.-*
	TOTAL		*$1.725.000.-*

Total Programa $1.725.000.- (Un millón setecientos veinticinco mil pesos).-

6. EVALUACIÓN

Las evaluaciones se harán mediante informe final que se solicitara al equipo técnico

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Departamento
Deportes y Recreación

SEM/DTC/dtg.
C.C.: DIDECO.
Archivo.